



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Nacional de Gestión Escolar

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Borja, 03 MAY 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 061 - 2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ASGESE

Señores

Directores de las Instituciones Educativas - UGEL N° 07

PRESENTE.-

ASUNTO : CONVOCATORIA A CURSO VIRTUAL "GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR"

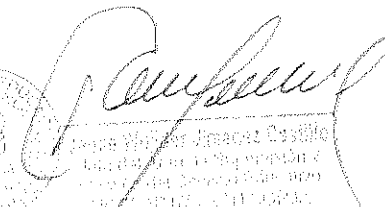
REF. : a) Expediente SINAD N° 32229 (19/04/2018)
b) Oficio Múltiple N° 063-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE-ESSE

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, tenemos a bien poner de conocimiento que la Jefa de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo de la DRELM, mediante documento según referencia b), solicita promover la difusión del relanzamiento del curso virtual auto formativo "Gestión de la Convivencia Escolar" promovido por la Dirección de Gestión Escolar del MINEDU, el cual se llevará a cabo del 12 de abril al 07 de junio de 2018 a través de la plataforma PerúEduca (<http://www.perueduca.pe>). El mismo que está dirigido a los responsables de convivencia escolar de las instituciones educativas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para la promoción de la convivencia, así como para la prevención y la atención de los casos de violencia en las respectivas instituciones educativas.

En tal sentido, la preinscripción al curso estará disponible desde el 04 de abril de 2018 en la misma plataforma PerúEduca.

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Jefa de Oficina de Supervisión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
San Borja - Tarma





JW/CU/ASGESE
LCT/Abog.
03/05/2018 08:55:20 a.m.

EXPEDIENTE N° AT2018-EXT-0032229

DIA	MES	AÑO
19	ABRIL	2018

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN	19/04/2018		ATENCIÓN AL USUARIO - YENIFER YAZDANI ROBLES HINOSTROZA
2	ASGOSU	20 ABR. 2018	14	
3	AGOSBRU	20 ABR. 2018	14	
4	Jue	25 ABR. 2018	22	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

- | | | | | |
|---------------------------------|---------------------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| 1 TRAMITAR | 7 ARCHIVAR | 13 PROYECTAR RESOLUCION | 19 CONOCIMIENTO Y ARCHIVO | 25 REVISAR |
| 2 OPINION | 8 SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO | 14 ACCION INMEDIATA | 20 AUTORIZADO | 26 EJERCER EL DERECHO DE VOTO |
| 3 INFORME | 9 ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO | 15 EVALUAR Y RECOMENDAR | 21 POR CORRESPONDERLE | |
| 4 CONOCIMIENTO Y ACCIONES | 10 HABLAR CON MIGO | 16 AGREGAR ANTECEDENTES | 22 VER OBSERVACIONES | |
| 5 SEGUN LO COORDINADO | 11 SOLICITAR ANTECEDENTES | 17 PROYECTAR BASES | 23 SUPERVISAR | |
| 6 COORDINAR CON EL AREA USUARIA | 12 PREPARAR RESPUESTA | 18 VERIFICAR STOCK Y ATENDER | 24 REVISAR Y VISAR | |

OBSERVACIONES :

Elaborar un oficio invitando a la IE a que participe



Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión
del Servicio Educativo

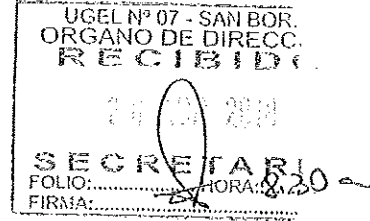
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"

Lima, 11 de abril del 2018.-

OFICIO MULTIPLE N° 63-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE-ESSE

Señora
GLORIA MARIA SALDAÑA USCO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 07
Av. Álvarez Calderón N° 492, Torres de Limatambo,
San Borja.-



Atención : Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.

Asunto : Convocatoria a Curso Virtual

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 016-2018-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE
(Expediente N° 0019041-2018-DRELM Fs. 01)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual la Dirección General de Calidad de la gestión Escolar del MINEDU, convoca el relanzamiento del curso virtual auto-formativo "Gestión de la Convivencia Escolar", dirigido a los responsables de convivencia escolar de las Instituciones Educativas, que se llevará a cabo el 12 de abril al 07 de junio del 2018, a través de la plataforma PerúEduca.

En ese sentido, se ha remitido los documentos de la referencia a su correo electrónico, para que promueva la difusión del curso virtual a través de las instituciones educativas de su jurisdicción.

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Mg. JUANA MARÍA SONO HERNÁNDEZ

Jefa de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo - OSSE

Firmado digitalmente por: SONO
HERNANDEZ Juana María Del
Rosario (FAU20330511023)
Motivo: Firma Digital
Fecha: 18/04/2018 10:34:04 -0500

Firmado digitalmente por:
ROMERO SONO Mercedes
Beatriz (FAU20330511023)
Motivo: Firma Digital
Fecha: 18/04/2018 03:19:26 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalina
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (51 1) 5006177
www.drelm.gob.pe

Código : 18041815
Clave : 5624



Oficio 2



Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

Dirección de Gestión Escolar

65405

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Todos JUNTOS
Hacia el Bien
Año Escolar 2018

Lima, 28 MAR 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 016 -2018-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

D.R.E.L.M.
E.A.T.
Folio N°

Señores
DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENCIAS REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto : Convocatoria a curso virtual.

Referencia : "Gestión de la convivencia escolar", en la plataforma PerúEduca.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y, en atención al asunto de la referencia, manifestarle lo siguiente:

El Ministerio de Educación a través de la Dirección de Gestión Escolar, unidad orgánica de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, aborda la problemática de la violencia escolar a través de la promoción de una convivencia democrática en las instituciones educativas, junto con acciones de prevención y atención de los casos de violencia que puedan presentarse.

A partir de ello, se ha previsto el relanzamiento del curso virtual auto-formativo "Gestión de la convivencia escolar", el cual se llevará a cabo del 12 de abril al 07 de junio de 2018 a través de la plataforma PerúEduca (<http://www.perueduca.pe>).

Este curso virtual está dirigido a los responsables de convivencia escolar de las instituciones educativas y tiene por objetivo fortalecer sus capacidades para la promoción de la convivencia, así como para la prevención y la atención de los casos de violencia en sus respectivas instituciones educativas.

En tal sentido, le solicitamos sirvase disponer la difusión del curso virtual a través de las instancias de gestión educativa descentralizada de su jurisdicción. La preinscripción al curso estará disponible desde el 04 de abril de 2018 en la misma plataforma PerúEduca.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



[Handwritten Signature]

WILDER LEÓN QUINTANO
Director de Gestión Escolar

WLO/PMV/JUL
28/03/2018

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR
SECRETARÍA
RECIBIDO
9.03.2018

www.minedu.gob.pe

Calle Del Corrento 133
San Borja, Lima 41, Perú
Tel: + (51) 615-5500 / Anexo 26533